

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11679 *LA SIRENA ALIMENTACIÓN CONGELADA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALISAL INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de La Sirena Alimentación Congelada, S.L. (la "Sociedad Absorbente") y el socio único de Alisal Inversiones, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), con fecha 27 de noviembre de 2015, han aprobado, en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida (las "Sociedades a fusionar"), respectivamente, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 30 de octubre de 2015 (el "Proyecto de Fusión").

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente (las "Sociedades a fusionar") y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

En la medida en que las sociedades intervinientes en la operación de fusión son sociedades de responsabilidad limitada y que el acuerdo de fusión ha sido adoptado en junta general de socios con la asistencia o representación de todos ellos y por unanimidad, la fusión se ha acordado sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la ley y sin informe de los administradores sobre el Proyecto de Fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades a fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Viladecavalls (Barcelona), 4 de diciembre de 2015.- Judith Borderia Vidal, Secretaria no Consejera de La Sirena Alimentación Congelada, S.L. y Alisal Inversiones, S.L.U.

ID: A150053748-1